

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, al veinte de Marzo del dos mil diecisiete a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOPIRA, INMOBILIARIA PIRAMIDE CIA. LTDA.**, situada en CDLA BOLIVARIANA OLEARY, se reúnen los socios señores: **PEDRO ANTONIO PERRONE GONZALEZ, LUCIA LEONOR PERRONE GONZALEZ** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciseis.

Actúa como Presidente **PEDRO ANTONIO PERRONE GONZALEZ** y como Secretaria **LUCIA LEONOR PERRONE GONZALEZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta,

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecisiete recae en la Persona . **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Secretario. concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Secretario


PEDRO PERRONE GONZALEZ
PRESIDENTE


LUCIA PERRONE GONZALEZ
SECRETARIA